

Eje 3. Comisión 4. Prácticas periodísticas. Análisis de medios
Coordinan Darío Cagliero y Ariel Levatti

Migrantes e interculturalidad: La práctica periodística desde un abordaje responsable

Agustina Elizabeth Giraudo | Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen

El uso del lenguaje y las palabras que elegimos para contar un acontecimiento, no solo construye representaciones sociales sino que contribuye a fijar una mirada sobre el otro de quien hablamos. Cómo designamos a las personas según su origen, condición o identidad ha sido una preocupación en los últimos años y depende de comunicadores sociales y periodistas, que los mensajes sean escritos desde la inclusión, igualdad y respeto a todas las personas. El presente trabajo busca ser una guía que oriente a estudiantes de comunicación y periodismo, así como a profesionales de los medios para la producción de sus textos desde una perspectiva de derechos.

En los últimos años se han elaborado diversas guías, protocolos y glosarios para medios de comunicación y sus trabajadores con el fin de aportar recomendaciones y herramientas sobre el uso del lenguaje para un tratamiento periodístico responsable de diversos tópicos. Dada la multiplicidad de temáticas y materiales publicados, este trabajo pondrá el foco en una de ellas: **migrantes e interculturalidad**, buscando unificar en una guía práctica las consideraciones que deban tomarse en cuenta para su correcto abordaje comunicacional.

El interés en este campo nace de una experiencia extensionista realizada entre los años 2016 y 2019 con el programa radial Batido Cultural, emitido por Radio Revés de la FCC, UNC. En ese contexto, se realizaron talleres con las comunidades migrantes, afrodescendientes y de pueblos originarios de la ciudad de Córdoba, donde a través de la metodología de acción-participativa se coprodujeron con los integrantes de estos colectivos y estudiantes de la carrera de Comunicación Social, piezas comunicacionales que representarían y visibilizarían a cada uno de estos grupos.

El presente trabajo busca retomar los debates en torno a cómo estas comunidades se ven representadas en los medios de comunicación, qué impacto tiene esto en su colectivo y cómo con un uso adecuado del lenguaje se pueden construir mensajes que contribuyan a una visión más positiva y desprejuiciada de sus integrantes. A través de sugerencias de

un correcto abordaje y ejemplos de cómo los medios construyen un discurso con sesgos estereotipadores y cargas negativas, se ilustra con ejemplos tomados de medios de comunicación locales y nacionales cómo se pueden detectar estas prácticas periodísticas para mejorarlas y contribuir así a la inclusión desde la comunicación.

Palabras clave: Migración, interculturalidad, tratamiento periodístico responsable

Introducción

El uso del lenguaje y las palabras que elegimos para contar un acontecimiento, no solo construye representaciones sociales sino que contribuye a fijar una mirada sobre *el otro* de quien hablamos (Loyola; Villa, 2008). Cómo designamos a las personas según su origen, condición o identidad ha sido una preocupación en los últimos años y depende de comunicadores sociales y periodistas que los mensajes sean escritos desde la inclusión, igualdad y respeto a todas las personas. El presente trabajo busca ser una guía que oriente a estudiantes de comunicación y periodismo, así como a profesionales de los medios para la producción de sus textos desde una perspectiva de derechos.

Cada elección que hagamos sobre cómo describimos el mundo, el lugar que elijamos desde donde vamos a hacerlo y cómo redactaremos el mensaje dejará huellas en nuestros lectores. Tenemos el desafío de usar responsablemente el lenguaje para que, través de él, podamos aportar a las transformaciones sociales de un mundo donde los medios de comunicación –al igual que gran parte de la sociedad de la que forman parte– están teñidos de prejuicios y estereotipos que debemos contribuir a derribar.

En los últimos años se han elaborado diversas guías, protocolos y glosarios para medios de comunicación y sus trabajadores con el fin de aportar recomendaciones y herramientas sobre el uso del lenguaje para un tratamiento periodístico responsable de diversas temáticas que necesitan ser abordadas con especial atención. Estos documentos fueron realizados desde dependencias del Estado nacional como la Defensoría del Público, el Ministerio de Salud, la Secretaría de Medios de la Nación, ENACOM, y organismos internacionales como la OEA, UNICEF, UNESCO y organizaciones sociales del tercer sector, incluyendo aquí la participación activa de los miembros de los colectivos y las mismas comunidades que desean ser nombradas y visibilizadas de una determinada forma, que aporte a su inclusión social, a evitar la discriminación y en muchos casos la victimización de sus integrantes.

Algunos de los tópicos abordados son: Migrantes e interculturalidad; refugiados de guerra; personas con discapacidad; diversidad e identidad sexual; violencia de género; violencia contra niños, niñas y adolescentes; comunicación democrática para las infancias y juventudes; salud mental; consumo problemático de sustancias; suicidio; catástrofes y desastres naturales; noticias policiales; conflictos socioambientales; procesos judiciales; violencia institucional; entre otros.

Dada la multiplicidad de temáticas y materiales publicados, este trabajo pondrá el foco en una de ellas: **migrantes e interculturalidad**; buscando unificar en una guía práctica las consideraciones que deban tenerse en cuenta para su correcto abordaje comunicacional. El interés en este campo nace de una experiencia extensionista realizada entre los años 2016 y 2019 con el programa radial Batido Cultural, emitido por Radio Revés FM 88.7 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. En ese contexto, se realizaron talleres con comunidades migrantes, afrodescendientes y de

pueblos originarios de la ciudad de Córdoba, donde a través de la metodología de investigación-acción participativa (Vizer, 2006), se coprodujeron con los integrantes de estos colectivos y estudiantes de la carrera de Comunicación Social piezas comunicacionales que representaran y visibilizaran a cada uno de estos grupos. Se trabajó en conjunto con sus miembros, generando debates y reflexiones en torno a los tópicos comunicacionales de su interés, además que se realizaron entrevistas en profundidad.

El presente trabajo busca retomar los debates en torno a cómo estas comunidades se ven representadas en los medios de comunicación, qué impacto tiene esto en su colectivo y cómo con un uso adecuado del lenguaje se pueden construir mensajes que contribuyan a una visión más positiva y desprejuiciada de sus integrantes. A través de sugerencias de un correcto abordaje y ejemplos de cómo los medios construyen un discurso con sesgos estereotipadores y cargas negativas, se analizan coberturas periodísticas e ilustran con ejemplos tomados de medios de comunicación locales y nacionales cómo se pueden detectar estas prácticas periodísticas para mejorarlas y contribuir así a la inclusión desde la comunicación.

El resultado de esta triangulación metodológica en la que se analiza el uso de la temática migrantes e interculturalidad en los medios, es una guía práctica que, se espera, sirva de puntapié inicial para el abordaje de los acontecimientos desde una perspectiva de derechos y que sea disparadora para afinar la mirada como profesionales de la comunicación en cómo hacemos uso del lenguaje así como de sus consecuencias.

Aproximaciones para un abordaje inclusivo

Consideramos que promover el uso del lenguaje desde una *perspectiva de derechos humanos* debe ser un tema posible de ser abordado de forma transversal en toda la currícula de las carreras de comunicación y periodismo, y que no se limita a los talleres de escritura y producción de medios. Pensamos que es fundamental la coordinación entre cátedras donde se forman los futuros comunicadores con aquellos espacios donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos. Fijando la mirada en el ámbito mediático cordobés, son escasos los tratamientos adecuados que aborden esta temática desde una perspectiva de derechos y que reconozcan a la diversidad como inherente a la condición humana. Por otra parte, si la temática se hace presente en las agendas periodísticas locales, muchas veces se la trata desde la estigmatización, subestimando o sobreestimando a los colectivos de migrantes.

La visibilización de los derechos de los colectivos migrantes, afrodescendientes y de pueblos originarios, como así también la producción de sus bienes culturales, es fundamental para contribuir a la disolución de prejuicios peyorativos instalados en el imaginario social que pesan sobre este grupo social. Su presencia, participación ciudadana y sus prácticas atraviesan y construyen nuestra sociedad cordobesa. Su exposición mediática afirma su existencia y la de sus derechos a la libertad de expresión y de culto, a no ser discrimina-

dos, a migrar y elegir libremente su residencia, entre otros.

Nuestro país contempla desde su legislación vigente a los inmigrantes como todo aquel extranjero que desee ingresar, transitar, residir o establecerse definitiva, temporaria o transitoriamente (Ley N° 25871/2004). Córdoba en particular se caracteriza por albergar vecinos culturalmente diversos, un territorio de varias patrias, de inmigrantes actuales y descendientes históricos. Esta ciudad cobija ciudadanos que por decisión u obligación dejaron su hogar para llegar aquí en busca de sueños y oportunidades. En la actualidad, hay grandes poblaciones migrantes asentadas en barrios como Alberdi, Pueyrredón y Villa El Libertador, por sólo mencionar algunos como ejemplo, donde mantienen las tradiciones de sus países de origen y las comparten con la comunidad cordobesa en colegios, hogares, clubes y la calle.

Estamos convencidos que visibilizar la diversidad de la ciudadanía y lo que aportan en sus comunidades ayuda a derribar prejuicios y a construir una sociedad menos xenófoba. Los problemas que identificamos en relación a los medios de comunicación y las comunidades migrantes que nos ayudan a comprender el contexto de producción actual son:

- La dificultad por parte de estas comunidades de insertarse y difundir sus actividades en los medios.
- La existencia de prejuicios peyorativos que existen en el imaginario social en cuanto a los migrantes de diversa procedencia territorial, cultural y religiosa.
- La escasez de propuestas en los medios de comunicación que visibilicen la temática de las comunidades migrantes.
- La falta en los medios cordobeses de un espacio donde los migrantes puedan apropiarse del discurso sobre temáticas relacionadas a sus derechos, deberes y garantías.

Para ahondar un poco más en la mirada contextual, partimos de que los discursos y sus gramáticas crean el primer sistema de exclusión social ya que sostienen prácticas e internalizan formas de discriminación que no siempre son conscientes (Barei, 2011, pg. 13). Entendiendo que toda cultura supone un *nosotros*, -aquellos que comparten códigos, formas simbólicas, una historia y una lengua-, el otro opera por diferenciación y en comparación con el *nosotros* se torna distinto y encuentra obstáculos en la comunicación. Si bien la *otredad* es casi una condición normal de la vida cotidiana y de la convivencia en una sociedad dividida en clases, las características de esa *otredad* en los términos que estamos abordando incluye a los extranjeros, sobre todo de países latinoamericanos, y también a la categoría de clase -a los *pobres* y *marginados*-. Se trata, entonces, de cómo identificamos, pensamos, construimos un discurso y lo transmitimos sobre ese *otro* extraño, cómo nos relacionamos, el grado de distancia que nos separa, la carga valorativa que tenemos hacia él. (Barei, 2011, pg. 33).

Cuando hablamos de *prejuicio* hablamos de un juicio prematuro o previo, formulado antes de ver las pruebas del proceso y que a menudo son inamovibles (Barei, 2011, pg. 34). Una persona o sociedad que lo emite parece haber decidido negativamente sobre una persona

o grupo y eso construye opiniones dogmáticas y desfavorables sobre ellos y en muchos casos el prejuicio lleva a prácticas xenófobas y racistas. Estas prácticas discriminatorias y prejuiciosas se perpetúan gracias a mecanismos culturales que tienen su base en la representaciones sociales sobre el *otro*.

A los fines de mitigar o suavizar una expresión en el discurso, se puede caer en una modalidad de discriminación denominada positiva: El elogio articulado por el adversativo que destaca, precisamente, lo indeseable: "Es peruana, pero es muy buena", "es árabe, pero no es terrorista", "es gallego, pero es culto", "vive en la villa, pero no roba" (Barei, 2011, pg. 23). Además, muchas veces se cae en la exotización o folklorización (Loyola, Villa, 2011, pg. 59) como único rasgo positivo a resaltar de una comunidad migrante, abordando los hechos por su "*fervor religioso o colorido folklórico*", generando en vez de un espacio de integración, uno de distancia cultural.

Existe una multiplicidad de abordajes posibles a través del lenguaje de esta temática, así como de interpretaciones de quienes receptan. El lenguaje es diverso y tampoco podemos otorgarle la carga de salvador de todos los males, aunque sí utilizarlo de forma responsable para la promoción de acciones y modos discursivos y comunicativos que puedan incluirse en la cotidianeidad y que aporten a la igualdad, el respeto de los derechos humanos y el reconocimiento de la diversidad inherente a la naturaleza humana.

El presente trabajo ofrece conceptos, definiciones, terminologías y pautas para referirse de forma adecuada a las poblaciones migrantes, los pueblos originarios, las personas afrodescendientes, entre otros grupos históricamente discriminados. Dar visibilidad y reconocer la diversidad favorece el desarrollo humano, la inclusión y la justicia social, enriqueciendo el entorno laboral para que nuestro quehacer como profesionales de la comunicación sea aún más efectivo, respetuoso y promotor de los cambios que queremos ver en nuestros espacios comunicacionales y sociales de incidencia.

En la siguiente Guía encontrarán ejemplos de palabras y construcciones lingüísticas que discriminan y construyen imágenes sociales negativas y sus alternativas correctas de abordaje, tanto en la titulación, bajada, cuerpo de la noticia, entrevistas televisivas y propuestas periodísticas. Contiene análisis de casos a través de ejemplos y otorga herramientas sobre el lenguaje con definiciones y aportes prácticos para utilizarlos en diferentes formatos comunicativos, incluso en la expresión en fotografías e imágenes.

Guía de práctica de comunicación inclusiva para la temática migrante e interculturalidad

1. Se sugiere el abordaje de la migración como tema y no como problema, lo que posibilita que se convierta en algo cotidiano y no extraordinario. Del mismo modo con diversos grupos étnicos, afrodescendientes y de pueblos originarios, entendiendo que la diversidad es intrínseca y parte de la sociedad argentina y está conformada en sus bases por ellos y no como grupos separados. De esta forma se construye el discurso hablando de un rasgo

de la sociedad y no construyendo un otro diferente:

Expresión incorrecta: "Usurpaciones mapuches en la Patagonia".

Expresión inclusiva: "Comunidades mapuches reclaman territorios en la Patagonia".

El mal ejemplo: La Voz del Interior tituló: "Mapuches usurparon un campo en Río Negro y la Justicia ordenó el desalojo".¹ Con esta titulación poco se deja al análisis o reflexión sobre los motivos de fondo de los reclamos de las comunidades de pueblos originarios y contribuye a construir una carga negativa hacia la comunidad mapuche. En el cuerpo de la noticia se amplía y realiza una separación entre *un grupo pacífico y uno rebelde*: "La gobernadora pidió no confundir a estos ocupantes con "las comunidades originarias pacíficas que trabajan por el bien de la gente" y alertó que "se confunde la reivindicación de las tierras con estos hechos, a partir de debates ideologizados".

El buen ejemplo: El medio digital La Tinta tituló: "El Bolsón: continúa el bloqueo a la Lof Quemquemtreu de Cuesta del Ternero".² La editorial se posiciona desde una perspectiva reivindicadora de los derechos de los pueblos originarios, analizando en profundidad los casos que involucran a sus comunidades.

2. Evitar el término "raza", "crisol de razas", ya que históricamente conlleva una carga simbólica que excluye a las comunidades afrodescendientes y de pueblos originarios, reproduciendo el estereotipo de los *blancos europeos bajados de los barcos* e invisibilizando la realidad intercultural que compone la sociedad. De este modo, otra sugerencia es no asociar a una persona a un determinado origen cultural por su aspecto, además de comunicar en presente sobre esta presencia diversa, no como colectivos del pasado: se trata de culturas actuales que conviven:

Expresión incorrecta: "Argentina es un crisol de razas".

Expresión inclusiva: "Argentina es intercultural"; "Argentina está compuesta por personas migrantes, afrodescendientes y de pueblos originarios".

El mal ejemplo: En el programa Intratables, de Canal América, el conductor Santiago del Moro le preguntó a una invitada del público: "¿Vos sos inmigrante? ¿Cuál es tu origen?", a lo que la señora respondió: "Soy salteña, soy argentina (...) ¿Se olvidaron cómo eran los argentinos? Somos collas, esta cara mía y los mapuches que estuvieron acampando muchos días. Son ese rostro, somos argentinos".³ A la hora de realizar una entrevista, no se debe presuponer por los rasgos fenotípicos de una persona que pertenece a un país o etnia determinada.

El buen ejemplo: Entre los años 2016 y 2019, estudiantes y egresados de la FCC, reali-

¹ <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/mapuches-usurparon-un-campo-en-rio-negro-y-justicia-ordeno-desalojo/>

² <https://latinta.com.ar/2021/09/el-bolson-lof-quemquemtreu-cuesta-ternero/>

³ <https://www.enorsai.com.ar/politica/18424-del-moro-trato-de-extranjera-a-una-mujer-saltena--vos-sos-inmigrante.html>

zaron el programa Batido Cultural⁴ al aire de Radio Revés, la emisora de la Facultad. La propuesta tuvo como objetivo consolidar un espacio de comunicación radiofónico que reconozca y visibilice la diversidad cultural en la ciudad de Córdoba y co-produjo contenidos con integrantes de la Comunidad Kamichingón de La Toma, Barrio Alberdi, la Agrupación Cultural Peruana Sunkku Pacha y Konbit-Club Cultural Haitiano, entre otras instituciones y agrupaciones como las nucleadas en la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba.

3. Al referirse a colectivos migrantes, anteponer siempre la palabra persona, de esta forma se humaniza al individuo del cual se habla y no se lo adjetiva por su condición:

Expresión incorrecta: "Los/las migrantes"; "los bolivianos", "los peruanos", etc.

Expresión inclusiva: "Personas migrantes"; "la personas nacidas en Bolivia"; "los migrantes de Perú"; "ciudadanos paraguayos".

El mal ejemplo: El diario Hoy Día Córdoba tituló: "Advierten que en Córdoba hay 30.000 bolivianos sin papeles".⁵ Muchas veces para acotar caracteres, principalmente a la hora de titular, se cae en el error de simplificar el texto cortando palabras o buscando sinónimos quizá más impactantes, sin tener en cuenta la construcción de significados. En este caso se podría agregar la palabra "*ciudadanos*", "*población*" o "*residentes bolivianos*", contribuyendo a la formación de un otro integrado en nuestra comunidad. "*Sin papeles*", conlleva una valoración negativa por la ausencia de algo, del mismo modo que "*indocumentados*" e "*irregulares*". La construcción del texto podría pensarse desde la integración como en el ejemplo siguiente.

El buen ejemplo: El medio digital Puntal de Río Cuarto, Córdoba tituló: "En Córdoba hay 30 mil ciudadanos bolivianos que necesitan documentarse"⁶. Asimismo en la bajada habla de informar sobre sus derechos y en el cuerpo del texto expresa: "trabajar sobre la documentación de los miembros de la comunidad boliviana que no cuentan con todos los trámites necesarios". Este es un abordaje desde la perspectiva de derechos humanos sin contribuir a estigmatizar su condición de migrantes en nuestro país.

4. Consultar a las personas migrantes, afrodescendientes y de pueblos originarios sobre cómo quieren ser nombradas y representadas. Para el uso correcto de las terminologías hay que comprender que los términos son hechos políticos y que son producto de la colonización y occidentalización y que estas comunidades están en proceso de reconfigurar el lenguaje, de deconstruirlo y resignificarlo⁷:

Expresión incorrecta: "Los/las indígenas", "minorías étnicas", "indios", "reservas indíge-

⁴ <https://fcc.unc.edu.ar/novedades/noticias/batido-cultural-hacer-radio-en-la-interculturalidad>

⁵ www.hoydia.com.ar/sociedad/80059-advienten-que-en-cordoba-hay-30-000-bolivianos-sin-papeles.html

⁶ <https://www.puntal.com.ar/bolivia/en-cordoba-hay-30-mil-ciudadanos-bolivianos-que-necesitan-documentarse-n134132>

⁷ https://www.cultura.gob.ar/aborigenes-indigenas-originarios-a-que-refiere-cada-termino_6293/

nas", "dialecto indígena", "sos un indio", "¡qué indio!".

Expresión inclusiva: "Personas indígenas", "pueblos originarios", "comunidades o pueblos indígenas", "territorio indígena", "lengua indígena u originaria".

El mal ejemplo: La Voz tituló: "Los cordobeses tenemos algo de indios".⁸ Dado que se suele utilizar a modo de adjetivo burlesco o insulto, o en este caso quizá con una intención colorida, la palabra "*indio*" se podría acompañar por "*pueblo*", "*ancestros*", "*ascendencia*", etc.

El buen ejemplo: La Nueva Mañana tituló: "La pervivencia de las comunidades indígenas en Córdoba".⁹ En los medios es importante construir una mirada crítica sobre el lugar que sociohistóricamente se colocaron a estas comunidades, así como el relato de invisibilidad o extinción. Además de fomentar el auto-reconocimiento en la identidad de las personas y reforzar la idea de cultura viva y presente en la sociedad. Esto aplica tanto a las comunidades de pueblos originarios como a las afrodescendientes.

Del mismo modo, se puede utilizar la palabra "*negro*", "*negra*", "*negritud*" para referirse a las comunidades afrodescendientes y africanas, ya que existe consenso sobre la reivindicación de su uso para aportar a la visibilidad de estos colectivos. Pero también con atento cuidado a realizar una correcta referencia a sus diversidades étnicas, sociales e históricas que posee cada uno. No así, utilizar el calificativo "*negro*" para adjetivar negativamente cualquier elemento o situación o denigrar en ningún caso:

Expresión incorrecta: "Trabajo en negro", "negrear", "negro de alma", "día negro en la Bolsa", "trabajé como un 'negro'", "la mano negra", "lista negra", "suerte negra", "eso es 'cosa de negro'".

Expresión inclusiva: "Trabajo no registrado", "dólar ilegal", "personas afrodescendientes", "poblaciones afrodescendientes", "personas afroamericanas", "afroargentinos", "negro", "negra", "negritud".

El mal ejemplo: El Cronista tituló: "Jubilación anticipada: el plan para cubrir desempleo y trabajo en negro".¹⁰ Se sugiere desvincular el uso de "*negro*" de prácticas ilegales y clandestinas o como adjetivo en términos de una calificación dañina o perjudicial.

El buen ejemplo: En los titulares de La Voz: "Negros: en Córdoba, la memoria oculta";¹¹ y de La Tinta: "Afrocordobeses: la sangre que nos fue negada";¹² así como en el cuerpo de los textos, se hace uso de estos conceptos de manera respetuosa además de visibilizar la diversidad y características distintivas que tiene esta comunidad nombrando los países de origen de los que descienden.

⁸ <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/los-cordobeses-tenemos-algo-de-indios/>

⁹ <https://lmdiaro.com.ar/contenido/172646/la-pervivencia-de-las-comunidades-indigenas-en-cordoba>

¹⁰ <https://www.cronista.com/columnistas/jubilacion-anticipada-el-plan-para-cubrir-desempleo-y-trabajo-en-negro/>

¹¹ <https://www.lavoz.com.ar/supletemas/negros-en-cordoba-la-memoria-oculta/>

¹² <https://latinta.com.ar/2018/03/afrocordobeses-sangre-negada/>

5. No asociar el desempleo o la criminalidad en la noticia con la condición de migrante u origen étnico de una persona o grupo si esto conlleva a estigmatizar a un colectivo:

Expresión incorrecta: "La mafia gitana", "la mafia china".

Expresión inclusiva: "Organización ilícita/delictiva".

El mal ejemplo: El portal tucumano Voces Críticas.com tituló: "Mafia gitana: estafadores de autos terminaron mal".¹³ Además de perpetuar la estigmatización de un pueblo históricamente discriminado, este tipo de nombramientos genera un efecto de generalización hacia toda una comunidad, sin dejar lugar a un pensamiento reflexivo que exponga a la delincuencia o acciones ilegales como parte de un grupo específico de personas. Este es además un gran ejemplo del uso inadecuado de la fotografía, que a modo ilustrativo exhibe a tres mujeres con su indumentaria típica que nada tiene que ver con el hecho noticioso, lo cual perjudica simbólicamente en una doble discriminación hacia la comunidad gitana y a la vinculación de las mujeres con los actos ilícitos. En todos los casos, las imágenes deben tener el mismo análisis que los textos y no usarlas a modo decorativo.

6. Evitar las generalizaciones o descripciones fenotípicas de un grupo migrante o étnico si no es necesario para la comprensión de la información, ya que contribuye a fijar estereotipos xenófobos y ha sido sustento histórico de discursos racistas. Si fuera necesario el abordaje de una temática específica de dicha comunidad, se debe hacer desde una perspectiva que los incluya como sujetos de derecho. Asimismo es importante visibilizar a las comunidades en sus acciones culturales y sociales, ya que suelen ser solamente nombradas cuando hay una presencia de conflicto:

Expresión incorrecta: "Los manteros senegaleses", "empleadas domésticas peruanas".

Expresión inclusiva: "Vendedores ambulantes", "empleadas domésticas".

El mal ejemplo: La Nación tituló: "Los manteros senegaleses, otra cara del conflicto por la venta ambulante".¹⁴ Si bien hay expresiones cotidianas que ayudan a localizar rápidamente de qué o quiénes se está hablando, hay que ser conscientes de la construcción de sentido que acarrea cuando existen prejuicios hacia ciertos sectores o grupos. Si es necesario nombrar a los colectivos por el foco de la noticia, pueden utilizarse formas más constructivas en los textos que aporten a una visión más positiva. Pero este no es el caso, ya que en el cuerpo de la noticia aclara que no solo se refieren a migrantes senegaleses sino a que "entre los vendedores ambulantes africanos hay varios provenientes de países como Malí, Nigeria, Ghana, Sierra Leona, Liberia, Camerún y Guinea", justamente aquí se ejemplifica también lo mencionado en el punto 4 de esta Guía, donde se sugiere realizar una correcta referencia a las diversidades de un grupo y no tratarlos como un sujeto social único.

El buen ejemplo: La Nueva Mañana tituló: "Senegaleses realizaron el primer encuentro

¹³ <https://www.vocescriticas.com/noticias/2019/11/06/16823-mafia-gitana-estafadores-de-autos-terminaron-mal>

¹⁴ <https://www.lanacion.com.ar/buenos-aires/senegaleses-manteros-nid1975391/>

nacional en Córdoba".¹⁵ Realizar coberturas periodísticas que pongan el foco en ciertos aspectos o rasgos de una comunidad poco abordadas en los medios de comunicación, contribuye a construir un imaginario más positivo e integrado a la sociedad de estos sectores.

7. Visibilizar las realidades de las comunidades migrantes o grupos étnicos, evitando la mera folklorización de sus representaciones en los medios ya que esto puede distraer de verdaderos reclamos o problemáticas de fondo:

Expresión incorrecta: "En el Día del Inmigrante en la Plaza San Martín, las colectividades de la ciudad brillaron con sus trajes típicos y coloridas banderas".

Expresión inclusiva: "En el Día del Inmigrante en la Plaza San Martín, las colectividades reflexionaron sobre los derechos que aún son vulnerados en la ciudad por su condición de personas migrantes".

El mal ejemplo: El abordaje por parte del medio Vía Tres Arroyos de la provincia de Buenos Aires quienes titularon: "Acto oficial por el Día del Inmigrante";¹⁶ se limitó a realizar una crónica de lo acontecido en el acto oficial y desplegar una galería de fotos de las colectividades presentes.

El buen ejemplo: Cba24n tituló: "Córdoba, tierra de inmigrantes: cuántos son y de dónde vienen los que eligieron esta provincia".¹⁷ Este es un ejemplo de cómo aprovechando la efeméride del Día del Inmigrante se construye una noticia que aporta datos sobre la presencia migrante en Córdoba.

8. No utilizar la expresión de "ilegalidad" al referirse a una persona migrante ya que migrar es un derecho humano y ese concepto conlleva a estigmatizar delictivamente a una persona o grupo. En especial en Argentina es una falta administrativa, no un delito:

Expresión incorrecta: "inmigrante ilegal"; "ilegales", "clandestinos", "sin papeles", "indocumentado".

Expresión inclusiva: "Persona en situación migratoria irregular".

El mal ejemplo: Bajo el título: "La Corte deberá resolver otro tema sensible para el Gobierno: el DNU por los extranjeros"; el portal digital del diario Clarín realizaba un análisis del DNU macrista que promovía prácticas limitantes y expulsatorias a los migrantes con antecedentes penales, realizando un abordaje incompleto de las condiciones de expulsión que promovía el Decreto y del por qué era considerado inconstitucional, así como afirmaba sin citar estudios ni fuentes concretas que *la mayoría de la población está a favor de*

¹⁵ <https://lmdiaro.com.ar/contenido/16948/senegaleses-realizaron-el-primero-encuentro-nacional-en-cordoba>

¹⁶ <https://viapais.com.ar/tres-arroyos/acto-oficial-por-el-dia-del-inmigrante/>

¹⁷ https://www.cba24n.com.ar/sociedad/cordoba--tierra-de-inmigrantes--cuantos-son-y-de-donde-vienen-los-que-eligieron-esta-provincia_a613379cf3d75355995739cdf

*aumentar las restricciones a los extranjeros.*¹⁸

El buen ejemplo: El titular de la Voz del Interior dice: "Marta Guereño López: Migrantes nada tenemos que ver con el delito".¹⁹ El medio digital tomó testimonio y análisis de una voz autorizada en materia de migraciones en la ciudad de Córdoba y a nivel nacional sobre el DNU realizado en el gobierno de Macri que colocaba a las personas migrantes en una posición de vulnerabilidad.

9. No utilizar o fomentar valoraciones negativas asociadas a personas migrantes o grupos religiosos, ya que genera una supuesta superioridad nacional o étnica:

Expresión incorrecta: "Los árabes maltratan a las mujeres".

Expresión inclusiva: "Existencia de extremismo violento hacia las mujeres en sectores de Afganistán".

El mal ejemplo: Cba24n tituló: "En Afganistán el Talibán implementará el islam más severo, crudo, primitivo y represivo".²⁰ Si bien es una cita directa y explica la complejidad del extremismo religioso en el desarrollo de la noticia, hay que ser cuidadosos en no contribuir a asociar a determinado grupo religioso en este caso quienes profesan el islam, con una carga negativa de modo que se generalice a toda su comunidad los actos de un sector de ellos.

El buen ejemplo: Cba24n dice tituló: "Cuáles son las prohibiciones que impondría a las mujeres el régimen Talibán";²¹ a diferencia del ejemplo anterior, aquí se habla de régimen sin nombrar al Islam y recién despliega en el cuerpo de la noticia que este es un "grupo radicalizado religioso" y contextualiza que "ya gobernó el país entre 1996 y 2001 imponiendo una rigurosa interpretación de la ley islámica (Sharia)".

10. Si bien es una realidad que comunidades de personas migrantes, afrodescendientes y de pueblos originarios en situaciones recurrentes de pobreza y/o marginación deben ser visibilizadas, también hay que resaltar en las comunicaciones sus aportes a todos los aspectos de la sociedad. Un buen recurso para profesionales de la comunicación es identificar personas integrantes de estos colectivos que sean referentes en ámbitos universitarios, culturales, artísticos, deportivos, científicos, políticos, etc. y visibilizarlas en la diversidad de temáticas que no se relacionen necesariamente con sus colectivos de origen. De esta manera se contribuye a visibilizar la interculturalidad misma de la sociedad

¹⁸ https://www.clarin.com/politica/corte-debera-resolver-tema-sensible-gobierno-dnu-extranjeros_0_r1Ub-8gaoM.html

¹⁹ <https://www.lavoz.com.ar/politica/marta-guereño-lopez-migrantes-nada-tenemos-que-ver-con-el-delito/>

²⁰ <https://www.cba24n.com.ar/internacionales/-en-afganistan-el-taliban-implementara-el-islam-mas-severo--crudo--primitivo-y-represivo- a611c2054b208954283b08032>

²¹ <https://www.cba24n.com.ar/internacionales/cuales-son-las-prohibiciones-que-impondria-a-las-mujeres-el-regimen-taliban a611b8414b208954283b05f9f>

con un enfoque de diversidad e interseccionalidad de identidades:

El buen ejemplo: En el programa "Cocineros Argentinos" del canal TV Pública, en un móvil desde Iguazú, Misiones, entrevistaron a un Guía Turístico miembro de la comunidad Mbya Guaraní²² para comentar sobre las opciones de actividades y paseos con los que cuenta el Parque Nacional.

Referencias bibliográficas

BAREI, S. N., Loyola, M. I., Villa, M. J. (2011). "Pensar la cultura VI: Migrantes", Ira ed Córdoba. Grupo de Estudios de Retórica.

DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE ARGENTINA (2016). Tratamiento responsable de las migraciones y derechos de las personas migrantes.

Guía de comunicación inclusiva para la Secretaría General de la OEA / Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2021).

Ley N° 25871 de 2004. Ley de Migraciones. Enero 20 de 2004.

LOYOLA, M. I., Villa, M. (2008): "Nosotros y los otros. Asentamiento de peruanos en el barrio Alberdi de Córdoba", en Actas del X Congreso REDCOM: Conectados, hipersegmentados y desinformados en la era de la globalización. Universidad Católica de Salta.

VIZER, E. (2006). *La Trama (In)Visible de la Vida Social*. Comunicación, Sentido y Realidad. La Crujía Ediciones.

²² Programa emitido el 29 de julio de 2021